

## **INSTITUTO DE PSICOANALISIS.**

El Instituto de Psicoanálisis es un organismo dependiente de la Asociación Psicoanalítica de Santiago, destinado a la formación de psicoanalistas.

La Asociación Psicoanalítica de Santiago adscribe a la Asociación Psicoanalítica Internacional IPA. Su Instituto está compuesto por psicoanalistas con membresía IPA y desarrolla sus programas de formación teniendo en cuenta los lineamientos generales de ésta. Desde el año 2018 nuestra Asociación tiene el status de Nuevo Grupo de Estudio, habilitado para formar psicoanalistas con el reconocimiento de la Asociación Psicoanalítica Internacional.

### **Consejo Directivo del Instituto de Psicoanálisis 2019- 2020**

Directora:	Dra. Edy Herrera Loyola
Secretario:	Dr. Francisco Vásquez Ramirez
Coordinadora del Comité Teórico y Clínico: Secretaria:	Dra. Carla Fischer Canessa Dra. Claudia Lazo Empanza
Coordinadora del Comité de Supervisiones: Secretaria:	Dra. Marta del Río Albornoz Ps. Gisela Berry Sanchez
Coordinadora del Comité de Admisión: Secretaria:	Ps. Paula Vera Peñaloza Ps. Claudia Balbontín Lecaros
Coordinadora del Comité Infanto juvenil: Secretaria:	Dra. Luz María Gómez Droguet Ps. Claudia Pruzzo Valle

### **Formarse como psicoanalista en el siglo XXI**

El psicoanálisis se basa en la capacidad del analista para escuchar, comprender y conocer las dinámicas inconscientes que se manifiestan a través de la repetición de patrones relacionales alterados que dificultan la convivencia, producen síntomas y sufrimiento en las personas. La escucha es nuestra herramienta más básica y poderosa, con la cual a través del vínculo con nuestros analizados podemos investigar y profundizar en la comprensión de estas dinámicas. Nuestro plan de estudios estará diseñado para desarrollar esta función, y será concebido con una comprensión de cómo aprendemos y alcanzamos la capacidad de integrar una actitud psicoanalítica. Esto nos ubica firmemente en el encuentro clínico y nos guía en la formulación de intervenciones efectivas en ese plano.

La propuesta supone la revisión permanente de nuestro programa académico para estar al tanto de la investigación contemporánea y el pensamiento psicoanalítico, buscando avanzar hacia un enfoque de vanguardia en la formación psicoanalítica: un plan de estudios integrado, análisis de adultos y niños, psicoterapia, aplicaciones del psicoanálisis. La incorporación de diversas perspectivas teóricas en el trabajo de formación, proporciona una base sólida para comprender el sufrimiento psíquico. Buscamos capacitar al analista en formación para desarrollar una amplia gama de intervenciones orientadas a las necesidades singulares de cada individuo.

Visualizamos nuestro currículo como una espiral. El material teórico y clínico se presenta desde el principio, se revisa continuamente y adquiere una mayor resonancia a medida que se acumula la experiencia clínica. Así se pasa de los conceptos teóricos a prácticas clínicamente significativas para escuchar y experimentar lo que el paciente y el analista aportan al espacio analítico. Este modelo de educación psicoanalítica amplía las habilidades y la receptividad del analista en formación dando como resultado un psicoanalista en formación continua, con las capacidades necesarias para asumir los desafíos inherentes al psicoanálisis del siglo XXI.

### **NUESTRO PROGRAMA DE ESTUDIOS:**

La formación tiene una duración de cuatro años y contempla 3 ejes:

- A. seminarios teórico clínicos que se darán en una modalidad trimestral.
- B. Supervisiones clínicas
- C. Psicoanálisis personal

A. Los seminarios teórico clínicos se mantienen durante los tres trimestres de cada año de la formación y estarán organizados de modo tal que se pueda establecer una relación fluida entre el aprendizaje teórico-clínico y la práctica psicoanalítica.

Durante el primer año tendremos 3 seminarios teórico - clínicos semanales, de una hora y media de duración cada uno, que se evaluarán trimestralmente.

A partir del segundo año, uno de estos tres seminarios semanal estará dedicado al aprendizaje de la práctica psicoanalítica y sus herramientas específicas de tratamiento.

#### **B) Supervisiones clínicas**

##### **b.1 Supervisiones clínicas grupales:**

A partir del segundo trimestre del segundo año de formación.

Inicialmente se hará un seminario taller centrado en la subjetividad del analista, para luego continuar con supervisiones grupales donde los analistas en formación presentarán al grupo sus casos de análisis. Trimestralmente

habrá rotación de supervisores grupales. Esta actividad semanal se mantiene hasta el final del cuarto año de formación.

b.2 Supervisiones individuales:  
A partir del segundo año.

Se supervisan en forma individual dos procesos psicoanalíticos. Cada proceso deberá ser supervisado al menos 100 horas cada uno.

C) Psicoanálisis personal del Analista en formación.

El programa contempla que el analista en formación esté en un proceso de Psicoanálisis durante los cuatro años que dura la formación, con una frecuencia entre 3 a 5 sesiones por semana. El Instituto solicitará al analista en formación que acredite la fecha en que comenzó su análisis personal.

**Horarios:**

Jueves de 18:30 a 20:00 hrs

Viernes de 9:00 a 10:30 y de 11:00 a 12:30

A partir del segundo trimestre del segundo año uno de los seminarios del día viernes corresponderá a la supervisión grupal.

**Costo de la formación:**

Seminarios teóricos y clínicos: \$15.000.

Supervisiones Individuales: \$ 25.000

Análisis Personal: entre \$ 20.000 y \$30.000 la sesión

## Postulaciones 2020

### Requisitos:

- Título de médico cirujano -especialista en psiquiatría- o de psicólogo, válidos en Chile.
- Médicos sin especialidad en psiquiatría, con formación en psiquiatría y experiencia en salud mental y clínica de al menos 5 años
- Enviar solicitud de admisión dirigida al Director del Instituto, al correo: [contacto@apsan.cl](mailto:contacto@apsan.cl) , adjuntando:
  - a) Certificado de título profesional y currículum vitae.
  - b) Certificado de antecedentes.
  - c) Carta motivacional.
  - d) Nombre de dos personas del ámbito psicoanalítico que puedan dar referencias
  - e) Acreditar experiencia laboral clínica de al menos 5 años con declaración jurada simple
  - f) Los psicólogos y médicos no psiquiatras deben acreditar estadía en una institución psiquiátrica con carácter docente de, a lo menos seis meses, o en su defecto realizarla previo o durante la formación

### Proceso de Admisión:

- Una vez recibida la postulación, se iniciará un proceso de entrevistas. El postulante cancelará la suma de 3UF, por el proceso de admisión en su totalidad, independiente del número de entrevistas o entrevistadores que se requiera.
- Los postulantes serán entrevistados por dos analistas, que decidirán el número de entrevistas necesarias. Si hay discrepancia en los informes emitidos se nombrará un tercer entrevistador.
- El postulante podrá, mediante una justificación escrita, pedir cambio de entrevistador.
- Los resultados de la evaluación permitirán recomendar al Consejo Directivo:
  - a. Solicitud aprobada. Recomienda la aceptación y el inicio de la formación.
  - b. Solicitud postergada. Recomienda la no aceptación, pudiendo volver a postular en un plazo de dos años.
  - c. Solicitud no aprobada. Recomienda la no aceptación, pudiendo volver a postular transcurridos 4 años.

